

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**5040**  
(Conclusión)

*RESOLUCION de 23 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. (Conclusión.)*

#### ANEXO II

##### Tribunal número 1

###### Titulares:

Presidente: Don Angel Jorge Souto Alonso (Administrador Civil del Estado).

###### Vocales:

Don Francisco Sosa Wagner (Catedrático de Universidad).  
Don Julio Seage Mariño (Administrador Civil del Estado).  
Don Angel Arévalo Barroso (Inspector de Trabajo).  
Don José Luis Fuertes Suárez (Letrado del Estado).  
Don Manuel María Valencia Alonso (Diplomático).

Secretario: Don Luis Herrero de Juan (Administrador Civil del Estado).

###### Suplentes:

Presidente: Don José Esteban Martínez Jiménez (Administrador Civil del Estado).

###### Vocales:

Doña María Teresa Mogín Barquín (Administrador Civil del Estado).  
Don Gonzalo Cedrún Rábago (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos).  
Don Angel Torres Torres (Técnico Comercial y Economista del Estado).  
Don Francisco Vanaclocha Bellver (Profesor de Universidad).  
Don Santiago Fuentes Vega (Inspector de Finanzas del Estado).

Secretario: Don Francisco Javier Amorós Dorda (Administrador Civil del Estado).

##### Tribunal número 2

###### Titulares:

Presidente: Don Juan Alarcón Montoya (Administrador Civil del Estado).

###### Vocales:

Don Raúl Morodo Leoncio (Catedrático de Universidad).  
Don Fernando García Manzano (Administrador Civil del Estado).  
Don Francisco González de Lena (Inspector de Trabajo).  
Don Félix Martínez-Burgos Escudero (Técnico Comercial y Economista del Estado).  
Don Angel Turrion Macías (Inspector de Finanzas del Estado).

Secretario: Don Santos López Alonso (Administrador Civil del Estado).

###### Suplentes:

Presidente: Don Enrique Guerrero Salom (Administrador Civil del Estado).

###### Vocales:

Don Juan Rodríguez de la Rúa (Administrador Civil del Estado).  
Don Ricardo Turrón Durán (Profesor de Universidad).  
Don Antonio Oporto del Olmo (Técnico Comercial y Economista del Estado).  
Don Juan José Puerta Pascual (Inspector de Finanzas del Estado).  
Don Fernando Merry del Val y Díez de Rivera (Técnico Comercial del Estado y Economista del Estado).

Secretario: Don Carlos de la Torre Lluch (Administrador Civil del Estado).

##### Tribunal número 3

###### Titulares:

Presidente: Don Fernando Puig de la Bellacasa (Administrador Civil del Estado).

###### Vocales:

Don Julio Segura Sánchez (Catedrático de Universidad).  
Don Pedro Maestre Yenes (Administrador Civil del Estado).  
Don Carlos Royo-Villanova Laguna (Téc. Comercial y Economista del Estado).  
Don Alfonso María Dastis Quevedo (Diplomático).  
Don José Luis Martín Rodríguez (Inspector de Finanzas del Estado).

Secretario: Doña Justina Bermúdez Medina (Administrador Civil del Estado).

###### Suplentes:

Presidente: Don José Luis Cádiz Deleito (Administrador Civil del Estado).

###### Vocales:

Don Juan Bautista Palacios Benavente (Administrador Civil del Estado).  
Doña Rosa Boceta Ostos (Diplomático).  
Don Vicente Javier Hernández Rodríguez (Téc. Comercial y Economista del Estado).  
Doña María Luisa Lamela Díaz (Inspector de Finanzas del Estado).  
Don Avelino Blasco Estévez (Profesor de Universidad).

Secretario: Don Jaime Folguera Crespo (Administrador Civil del Estado).

#### ANEXO III

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., declara bajo juramento o promete; a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo ..... que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 1985.

**5740**

*RESOLUCION de 10 de abril de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública por la que se convoca oposición para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados del Estado.*

Ilmos. Sres.: En desarrollo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. El párrafo primero en su artículo sexto señala que «los departamentos a que figuren adscritos los correspondientes Cuerpos y Escalas de funcionarios deberán proceder, una vez publicada la oferta de empleo público y, en todo caso, dentro del mes siguiente al de su publicación, a proponer a la Secretaría de Estado para la Administración Pública, la convocatoria de los procedimientos selectivos de acceso para las plazas vacantes de dichos Cuerpos o escalas previstas en la indicada oferta y hasta un 10 por 100 adicional».

El Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, aprueba la oferta de empleo público para 1985, en la que «se incluyen las vacantes dotadas en los Presupuestos Generales del Estado para 1985 y las vacantes que han de producirse por jubilación durante 1985» (artículo 2), fijándose en el anexo I en 80 el número de plazas vacantes que, por tales conceptos, corresponden al Cuerpo Superior de Letrados del Estado.

En consecuencia, de acuerdo con la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y con la oferta de empleo público para 1985, promulgada por Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero.

El Secretario de Estado para la Administración Pública, a propuesta del Ministerio de Justicia, y previo informe favorable de la Comisión Superior de Personal, tiene a bien convocar oposición para ingreso en el Cuerpo Superior de Letrados del Estado, a fin de proveer 80 plazas, con las remuneraciones que legalmente correspondan, sujetando la convocatoria a las siguientes